

Buenos Aires, 12 de diciembre del 2016; y, Guayaquil, **30 DIC 2016**

Señor  
Jorge Pino del Campo  
Gerente General  
**FUGRAN S.A.**  
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que, en las fechas arriba mencionadas, la compañía TRUSTCONTI S.A., ha cedido a favor del señor Martín Celnik Villa, de nacionalidad argentina, 47.474 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía FUGRAN S.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía FUGRAN S.A por la calidad de accionista del cedente.

Se deja constancia expresa de que las acciones, vendidas a un valor de USD \$60.000,00, están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías y Valores.

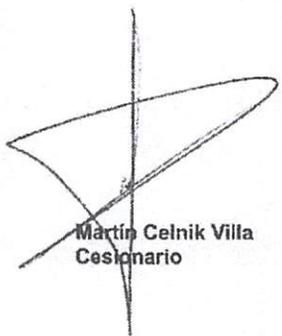
Adjuntamos el título de acción número 10, a fin de que se sirva anularlo y en su lugar expedir dos nuevos títulos: el título número 12, a nombre del cesionario, por 47.474 acciones, y el título número 13, a nombre del cedente, por 26.374 acciones.

Dejamos constancia que la cedente es ecuatoriana, y la cesionaria argentina.

Atentamente,

p. TRUSTCONTI S.A.  
(Cedente)

  
Ángel Navarro Espinoza  
Presidente

  
Martín Celnik Villa  
Cesionario



